



# DIARIO OFICIAL DE

# EXTREMADURA

DEPOSITO LEGAL  
BA-100/83

MARTES, 14 DE ENERO DE 1992

NUMERO 4

## SUMARIO

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
<b>I. Disposiciones Generales</b>		
Consejería de Educación y Cultura		
- Bien Cultural.—Orden de 21 de noviembre de 1991, por la que se abre período de información pública en los expedientes de declaración de bien de interés cultural.....	46	
<b>III. Otras Resoluciones</b>		
Consejería de Presidencia y Trabajo		
- Cursos.—Resolución de 7 de enero de 1992, por la que se aplaza la celebración del Curso de Información y Atención al Público .....	46	
- Cursos.—Resolución de 9 de enero de 1992, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se da publicidad a los cursos convocados por el INAP e incluidos dentro del Plan de Formación Continuada de Administración Local, para el primer semestre de 1992 .....	47	
Consejería de Educación y Cultura		
- Suministros.—Resolución de 27 de diciembre de 1991, por la que se adjudica definitivamente el suministro de diez lotes de libros para Agencias de Lectura .....		51
- Suministros.—Resolución de 27 de diciembre de 1992, por la que se adjudica definitivamente el suministro de seis lotes de libros para Bibliotecas Públicas Municipales .....		51
- Obras.—Resolución de 30 de diciembre de 1991, por la que se adjudican definitivamente las obras de Construcción Sala de Barrio M3 de Quintana de la Serena .....		51
- Obras.—Resolución de 2 de enero de 1992, por la que se adjudican definitivamente las obras de Instalación de Graderíos Mecánicos en la Ciudad Deportiva de Cáceres .....		51
<b>V. Anuncios</b>		
Consejería de Sanidad y Consumo		
- Concurso.—Resolución de 8 de enero de 1992, por la que se convoca concurso para la adquisición de 45.000 dosis de vacuna anti-hepatitis B .....		51
Consejería de Industria y Turismo		
- Instalaciones Eléctricas.—Anuncio de 15 de octubre de 1991, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-014208-013016 .....		52

# I. Disposiciones Generales

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

*ORDEN de 21 de noviembre de 1991, por la que se abre período de información pública en los expedientes de declaración de Bien de Interés Cultural.*

Vistos los expedientes seguidos en la Dirección General de Patrimonio Cultural, y de conformidad con lo establecido en el artículo 9.2 de la Ley 16/1985, y el artículo 13.2 del Real Decreto 111/86.

### DISPONGO:

Abrir un período de información pública en los expedientes de declaración de Bien de Interés Cultural, a favor de los Monumentos que se relacionan en el Anexo de esta Orden, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar los mencionados expedientes y aducir lo que estimaren procedente, durante el plazo de veinte días a partir de la presente publicación en el Diario Oficial de Extremadura, en la Oficina de la Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, sita en calle Sancho Pérez, n.º 6, en Mérida (Badajoz), de 9 a 14 horas.

El Consejero de Educación y Cultura,  
JAIME NARANJO GONZALO

Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio Cultural.

## ANEXO

Relación de expedientes para la Declaración de Bien de Interés Cultural

### PROVINCIA DE BADAJOZ

Con categoría de Monumento

La Roca de la Sierra.—Iglesia Parroquial Sta. M.<sup>a</sup> del Prado.  
Medellín.—Iglesia Parroquial de San Martín.  
Valverde de Mérida.—Iglesia Parroquial de Sta. Marina.  
La Zarza.—Iglesia Parroquial de San Martín.

### PROVINCIA DE CACERES

Con categoría de Monumento

Acebo.—Iglesia Parroquial Ntra. Sra. de los Angeles.  
Baños de Montemayor.—Balneario.  
Ceclavín.—Iglesia Parroquial Ntra. Sra. del Olmo.  
Torre de Don Miguel.—Iglesia Parroquial de la Asunción.

# III. Otras Resoluciones

## CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

*RESOLUCION de 7 de enero de 1992, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se aplaza la celebración del Curso de Información y Atención al Público.*

Por Resolución de 8 de noviembre de 1991 de esta Dirección General se convocaron ocho Cursos de Formación y Perfeccionamiento del personal al servicio de la Junta de Extremadura, especificán-

dose los días en que cada uno de ellos tendría lugar.

Sin embargo, dificultades técnicas de última hora han imposibilitado el desarrollo del Curso de Información y Atención al Público durante los días del 16 al 19 de diciembre de 1991, por lo que en virtud de las competencias que me confiere el Decreto 4/1990, de 23 de enero,

### RESUELVO

Aplazar la realización del Curso de Información y Atención al Público, convocado por Resolución de 8 de noviembre de 1991 (D.O.E. n.º 88 de 14 de noviembre de 1991), para los días 17, 18, 19,

20 y 21 de febrero de 1992, sin que proceda, en este caso, la ampliación del plazo de solicitudes.

Mérida, 7 de enero de 1992.

El Director General de la Función Pública,  
RAFAEL PACHECO RUBIO

*RESOLUCION de 9 de enero de 1992, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se da publicidad a los cursos convocados por el INAP e incluidos dentro del Plan de Formación Continuada de Administración Local, para el primer semestre de 1992.*

Mediante Resolución de 11 de diciembre de 1991, del Instituto Nacional de Administración Pública (B.O.E. n.º 6, de 7 de enero de 1992), se convocan nueve cursos de formación para el primer semestre de 1992, desarrollándose tres de ellos en esta Comunidad Autónoma, por lo que en virtud de las competencias que le confiere el Decreto 4/1990, de 23 de enero, esta Dirección General

## RESUELVE

**PRIMERO:** Dar a conocer la convocatoria del Instituto Nacional de Administración Pública sobre los cursos incluidos dentro del Plan de Formación Continuada de la Administración Local para el primer semestre de 1992, que se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado n.º 6, de 7 de enero de 1992, mediante Resolución de 11 de diciembre de 1991.

**SEGUNDO:** Publicar, mediante Anexo I, las características y contenidos de los cursos de Información y Atención al Público, Contabilidad Pública Local y Gestión de la Contratación Administrativa Local, programados para su realización en esta Comunidad Autónoma de conformidad con las siguientes Bases:

**PRIMERA: Solicitudes.**—Quienes aspiren a participar en los cursos comprendidos en el Anexo I, deberán solicitarlos en el modelo oficial que figura al final de la convocatoria adjuntando:

—Descripción del puesto de trabajo actualmente desempeñado.

—La justificación del cumplimiento de los requisitos específicos exigidos en el anexo.

**SEGUNDA: Requisitos de los participan-**

**tes.**—Los solicitantes deberán cumplir los requisitos exigidos para cada curso en el apartado de destinatarios.

**TERCERA: Plazo de presentación de solicitudes.**—El plazo de presentación de solicitudes por los interesados terminará un mes antes del comienzo de cada curso, excepto para el de Información y Atención al Público, que finalizará el día 20 de enero de 1992. Las instancias así presentadas y por orden de prioridad serán remitidas al INAP en los diez días siguientes a la finalización del plazo de presentación de instancias.

**CUARTA: Certificado de asistencia o aprovechamiento.**—Se otorgará un certificado de asistencia a los alumnos que participen con regularidad al curso. Una inasistencia superior al 15 por 100, sea cual sea la causa, imposibilitará la expedición del certificado.

Mérida, 9 de enero de 1992.

El Director General de la Función Pública,  
RAFAEL PACHECO RUBIO

## ANEXO I

### INFORMACION Y ATENCION AL PUBLICO

**Objetivo.**—Formar a los participantes para mejorar la imagen de la Administración y la calidad en la prestación de servicios al ciudadano.

**Destinatarios.**—Personal de los grupos C, D y asimilados que presten servicio en Oficinas Municipales de Información.

**Organización del curso.**—La Dirección General de la Función Pública de la Junta de Extremadura asumirá la dirección, control y régimen interno del curso:

**Duración:** Veinte horas lectivas.

**Horario:** De mañana y tarde.

**Fecha de realización:** Del 10 al 12 de febrero de 1992.

**Lugar de presentación de instancia:** Dirección General de la Función Pública. Consejería de Presidencia y Trabajo. Avda. de Extremadura, n.º 43 06800 Mérida.

**Lugar de impartición:** C/. Reyes Huertas, n.º 1. Mérida.

**Diseño y colaboración.**—Centro Luria.

**Programa:**

—Comportamiento interpersonal.

—Elementos básicos de comunicación.

—Técnicas de información al público.

- Estrategias de resolución de problemas.
- Situaciones de tensión.

Se expedirá certificado de asistencia o, en su caso, aprovechamiento a quienes superen los procedimientos de evaluación que se establezcan en coordinación con el cuadro de Profesores.

### CONTABILIDAD PUBLICA LOCAL

**Objetivo.**—Proporcionar un nivel adecuado de capacitación en la aplicación de la Ley 39/1988, Reguladora de las Haciendas Locales, y su normativa de desarrollo, en materia de Contabilidad.

**Destinatarios.**—Interventores-Tesorereros, Secretarios-Interventores y otros profesionales al servicio de las Corporaciones Locales que deban aplicar la nueva normativa contable.

**Organización del curso.**—La Dirección General de la Función Pública de la Junta de Extremadura asumirá la dirección, control y régimen interno del curso:

**Duración:** Cuarenta y dos horas lectivas.

**Horario:** De mañana y tarde.

**Fecha de realización:** Los días 9, 10, 11, 12, 16, 17 y 18 de marzo de 1992.

**Lugar de presentación de instancia:** Dirección General de la Función Pública. Consejería de Presidencia y Trabajo. Avda. Extremadura, n.º 43. 06800 Mérida.

**Lugar de impartición:** C/. Reyes Huertas, n.º 1. Mérida.

#### Programa:

—El Plan de Contabilidad para la Administración Local.

—Contabilidad presupuestaria y de gestión: Presupuestos de gastos.

—Contabilidad presupuestaria y de gestión: Presupuestos de ingresos.

—Proyecto de gasto y gastos con financiación afectada.

—Contabilidad de la Administración de recursos de otros Entes públicos.

—Contabilidad de las operaciones no presupuestarias de Tesorería. Especial referencia a la contabilidad del IVA.

—Contabilidad del inmovilizado y las Operaciones de Crédito.

—Operaciones de fin de ejercicio.

—Operaciones específicas de Organismos Autónomos comerciales, industriales, financieros y análogos.

—La Cuenta General.

Se expedirá certificado de asistencia o, en su caso, de aprovechamiento a quienes superen los procedimientos de evaluación que se establezcan en coordinación con el cuadro de Profesores.

### GESTION DE LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA LOCAL

**Objetivo.**—Perfeccionamiento y actualización en el procedimiento de gestión de la contratación administrativa local.

**Destinatarios.**—Personal al servicio de la Administración Local que desempeñen puestos de trabajo de gestión administrativa en el ámbito de la contratación (grupos A/B y asimilados).

**Organización del curso.**—La Dirección General de la Función Pública de la Junta de Extremadura asumirá la dirección, control y régimen interno del curso:

**Duración:** cuarenta horas lectivas, divididas en cuatro módulos de diez horas cada uno.

**Horario:** de mañana y tarde.

**Fecha de realización:** los días 20, 21, 27, 28 de abril, 4, 5, 11 y 12 de mayo de 1992.

**Lugar de presentación de instancia:** Dirección General de la Función Pública. Consejería de Presidencia y Trabajo. Avda. de Extremadura, n.º 42. 06800 Mérida.

**Lugar de impartición:** C/. Reyes Huertas, n.º 1 Mérida.

#### Programa.—

—Marco jurídico.

—Actividad contractual de las Administraciones Públicas.

—Contrato de obras.

—Contrato de servicios públicos.

—Contrato de suministros.

—Contrato de asistencia técnica.

—Contratación de profesionales.

Se expedirá certificado de asistencia o, en su caso, de aprovechamiento a quienes superen los procedimientos de evaluación que se establezcan en coordinación con el cuadro de profesores.

**MODELO DE INSTANCIA**



Ministerio  
para las  
Administraciones  
Públicas

**CURSO QUE SE SOLICITA**

	CODIGO	FECHA DEL CURSO
--	--------	-----------------

**DATOS PERSONALES**

PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
NOMBRE	D.N.I.	SEXO	EDAD
DOMICILIO PARTICULAR (Calle y número)			C.P.
PROVINCIA / MUNICIPIO			TELEFONO (con prefijo)

**DATOS ADMINISTRATIVOS**

CUERPO O GRUPO DE PERTENENCIA (en activo)		AÑO INGRESO	
PUESTO DE TRABAJO ACTUAL: Denominación		NIVEL	AÑO NOMBRAMIENTO
CENTRO DIRECTIVO		ORGANISMO	
PUESTOS DE TRABAJO ANTERIORES: (Denominación)		AÑO NOMBRAMIENTO	
1).- 2).-		1).- 2).-	
DIRECCION DEL PUESTO DE TRABAJO ACTUAL: (Calle y número)		PROVINCIA / MUNICIPIO	TELEFONO (con prefijo)
ACTIVIDAD LABORAL			
AÑOS EN LA ADMINISTRACION		COMO FUNCIONARIO <input type="text"/> <input type="text"/> EN CALIDAD DISTINTA A FUNCIONARIO <input type="text"/> <input type="text"/>	AÑOS EN LA EMPRESA PRIVADA <input type="text"/> <input type="text"/>

**DATOS ACADEMICOS**

TITULOS ACADEMICOS	CENTRO	DURACION	FECHA EXPEDICION
1.-			
2.-			
CURSOS REALIZADOS EN EL INAP			AÑO REALIZACION
1.-			
2.-			
3.-			
CURSOS REALIZADOS EN OTROS CENTROS EN EL AREA QUE SE SOLICITA			AÑO REALIZACION
1.-			
2.-			
Otros documentos que se aportan:			
Descripción del puesto actual, motivación para la realización del curso avaladas por el superior directo			<input type="checkbox"/>
curriculum			<input type="checkbox"/>
otros			<input type="checkbox"/>

Declaro, por mi honor, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud

CONFORME,  
EL SUPERIOR JERARQUICO DIRECTO

.....a.....de.....de 199  
(Firma)

Fdo:  
ILMO. SR.

# MAP

Ministerio  
para las  
Administraciones  
Públicas

## DESCRIPCION DEL PUESTO DE TRABAJO ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
CURSO QUE SE SOLICITA		COECCO

### 1. DATOS PROFESIONALES

CUERPO O ESCALA	
CURSO	FECHA DE INGRESO
	GRADO PERSONAL CONSOLIDADO

### 2. DESTINO ACTUAL

DENOMINACION DEL PUESTO		
NIVEL DEL PUESTO	FECHA DE NOMBRAMIENTO	CARACTER DEL NOMBRAMIENTO
		DEFINITIVO <input type="checkbox"/> PROVISIONAL <input type="checkbox"/> COMISION DE SERVICIOS <input type="checkbox"/>
ORGANISMO		
CENTRO DIRECTIVO		
MINISTERIO / COMUNIDAD AUTONOMA / ORGANISMO		
LOCALIDAD	PROVINCIA	COMUNIDAD AUTONOMA

### 3. FUNCIONES DESEMPEÑADAS

--

..... a ..... de ..... de 199  
(firma)

**CONSEJERIA DE EDUCACION  
Y CULTURA**

*RESOLUCION de la Consejería de Educación y Cultura por la que se adjudica definitivamente el suministro de diez lotes de libros para agencias de lectura.*

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la **Resolución de Adjudicación Definitiva**, por el Sistema de Concurso, de fecha 26.12.91, correspondiente a la contratación del Suministro de diez lotes de libros para agencias de lectura, a favor de D. José María Casado Martín, por la cantidad de nueve millones ochocientos sesenta y cinco mil ochocientos cinco pesetas (9.865.805 pesetas).

Mérida, 27 de diciembre de 1991.

El Secretario General Técnico,  
FRANCISCO SANCHEZ CHACON

*RESOLUCION de la Consejería de Educación y Cultura por la que se adjudica definitivamente el suministro de seis lotes de libros para bibliotecas públicas municipales.*

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la **Resolución de Adjudicación Definitiva**, por el Sistema de Concurso, de fecha 26.12.91, correspondiente a la contratación del Suministro de seis lotes de libros para bibliotecas públicas municipales a favor de D. José María Casado Martín, por la cantidad de quince millones quinientas cincuenta y nueve mil seiscientos pesetas (15.559.600 pesetas).

Mérida, 27 de diciembre de 1991.

El Secretario General Técnico,  
FRANCISCO SANCHEZ CHACON

*RESOLUCION de la Consejería de Educación y Cultura por la que se adjudican definitivamente las obras de Construcción Sala de Barrio M3 de Quintana de la Serena.*

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la **Resolución de Adjudicación Definitiva**, por el Sistema de Concurso, de fecha 30 de diciembre de 1991, correspondiente a las obras de Construcción Sala de Barrio M3 en Quintana de la Serena a favor de la Empresa Joca, S.A., por la cantidad de 66.935.450 pesetas.

Mérida, 30 de diciembre de 1991.

El Secretario General Técnico,  
FRANCISCO SANCHEZ CHACON

*RESOLUCION de la Consejería de Educación y Cultura por la que se adjudican definitivamente las obras de Instalación de Graderíos Mecánicos en la Ciudad Deportiva de Cáceres.*

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la **Resolución de Adjudicación Definitiva**, por el Sistema de adjudicación directa, de fecha 26 de diciembre de 1991, correspondiente a las obras de Instalación de Graderíos Mecánicos en la Ciudad Deportiva de Cáceres a favor de la Empresa Sima Sport, S.A., por la cantidad de 24.579.520 pesetas.

Mérida, 2 de enero de 1992.

El Secretario General Técnico,  
FRANCISCO SANCHEZ CHACON

## V. Anuncios

**CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO**

*RESOLUCION de 8 de enero de 1992 de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se convoca Concurso para la adquisición de 45.000 dosis de vacuna anti-hepatitis B.*

Se convoca Concurso para el suministro de 45.000 dosis de vacuna anti-hepatitis B.

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto por vía normal con admisión previa.

Presupuesto de licitación: 49.500.000 pesetas IVA incluido.

Examen de Pliegos: Los Pliegos de Cláusulas

Administrativas particulares que han de regir para esta contratación podrán ser examinadas en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura, en la Plaza Santa Clara, s/n. de Mérida.

Plazo de presentación de las proposiciones: Finalizaría el día 29 de febrero a las 13.00 horas.

Lugar de presentación de las propuestas: En el Registro General de la propia Consejería, en la dirección indicada anteriormente.

La apertura de proposiciones se efectuará por la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda, calle Almendralejo, n.º 14 de Mérida, a las 11.00 horas del día 9 de marzo de 1992.

Modelo de proposiciones: Según modelo que se adjunta al Pliego de Condiciones.

Fianza: La fianza a constituir será la que se determine en el citado Pliego de Condiciones.

Mérida, 8 de enero de 1992.

#### CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

*ANUNCIO de 15 de octubre de 1991 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas de Monesterio, S.A. con domicilio en Sevilla, Pastor y Landero, 3,

solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Pallares.

Final: C.T. Montemolín.

Término Municipal afectado: Montemolín.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 15/20

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms. 4,950

Apoyos: Otros.

Número total de apoyos de la línea: 17.

Crucetas: Tresbolillo.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: TM de Montemolín.

Presupuesto en pesetas: 7.395.842.

Finalidad: Mejora del Servicio (Profine 90).

Referencia del expediente: 06/AT-014208-013016.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 15 de octubre de 1991.



DIARIO OFICIAL  
DE

EXTREMADURA

## JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA  
SECRETARIA GENERAL TECNICA  
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Avda. Extremadura, 43 - Teléfono 924 / 30 09 02  
06800 MERIDA